

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia.

Vizcaya. Bermejo Iglesias, Iván. 20185403M. EA2CHT.

Vizcaya. Wood, Rachael Louise. 2015247X. EB2FYC.

Vizcaya. Bilbao González, Ana María. 14591221K. EB2GFY.

Vizcaya. Ibarrondo Olaguenaga, Oliver. 30668401V. EB2GIA.

Vizcaya. García Sánchez, Rafael. 14608771E. EC2APO.

Vizcaya. Cuadra de la Hera, Luis María. 30566175A. ECB48RRZ.

Vizcaya. García Rioja, Luis María. 22734699G. ECB48RVB.

Vizcaya. López Alonso, Francisco Javier. 14583831Z. ECB48RXC.

Vizcaya. Ibarra Martín, Arkaitz. 78873810W. ECB48RXF.

Vizcaya. Del Blanco García, Borja. 14613288P. ECB48RXO.

Vizcaya. García Martín, César. 14900170B. ECB48RZC.

Vizcaya. Manso Martín, Ángel. 30607037V. ECB48RZL.

Vizcaya. Cancelo Bellas, Luz María. 35462984C. ECB48RZM.

Vizcaya. Mesa Sánchez, Jesús Carlos. 30671522X. ECB48RZS.

Vizcaya. Cascán Camporredondo, José Antonio. 15380518G. ECB48SAO.

Vizcaya. Gutiérrez Urruchi, Gorka. 45626995D. ECB48SAP.

Vizcaya. Casado Mediavilla, Rubén. 30689631H. ECB48SAS.

Vizcaya. Muruaga Larizgoitia, Juan María. 30585398K. ECB48SAW.

Vizcaya. Jimeno Lavilla, Ramón. 16044559N. ECB48SBT.

Vizcaya. García Alonso, Sergio. 20222811S. ECB48SBY.

Vizcaya. Muniozguen Gómez, Josu. 30622855B. ECB48SCG.

Vizcaya. Arrojo Martín, Emilio. 14913674Z. ECB48SCS.

Vizcaya. Fuentes Ordóñez, José Luis. 15350277P. ECB48SDE.

Vizcaya. Ruiz Toribio, Óscar Luis. 30598275H. ECB48SEA.

Vizcaya. Larrañaga Ruiz de Eginio, José Félix. 15363116J. ECB48SED.

Vizcaya. Herrera Rodríguez, Raúl. 30656886W. ECB48SGA.

Vizcaya. Barañano García, Juan. 30593855Z. ECB48SGN.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—12.019.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña sobre citación a comparecencia de interesados en relación con la liquidación y recaudación de impuestos.

En virtud de lo que dispone el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, se hace público que habiéndose intentado dos veces la notificación a los interesados que figuran en el anexo del presente Anuncio relativa a

la liquidación y recaudación de impuestos sin que se haya podido llevar a cabo dicha notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, mediante el presente Anuncio se les notifica que tienen que comparecer en el lugar que se indica en el anexo, personalmente o a través de sus representantes debidamente acreditados, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con la advertencia de que en caso contrario se considerará producida la notificación al día siguiente del último señalado para su comparecencia.

Barcelona, 21 de febrero de 2003.—Jordi Salleras i Sanmartí, Delegado de Tributos de Barcelona.—12.262.

Anexo

Órgano de tramitación y lugar de comparecencia. Negociado de Notificaciones de la Delegación de Tributos de Barcelona, c. Fontanella, 6—8, 1ª planta.

Concepto: Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Trámite de audiencia.

Nombre: Phoenicopter Minor, S. L.
CIF/DNI: B—29538055.

Municipio: Marbella.
Liquidación núm.: 843198.0.1999/011.

Nombre: Korat Spain, S. L.
CIF/DNI: B—82266602.

Municipio: Madrid.
Liquidación núm.: 640603.0.2000/021.

Nombre: Korat Spain, S. L.
CIF/DNI: B—82266602.

Municipio: Madrid.
Liquidación núm.: 640603.0.2000/051.

Concepto: Impuesto sobre sucesiones y donaciones. Trámite de audiencia.

Nombre: Boo Arellano, Ricardo.
CIF/DNI: 46041671H.

Municipio: Motril.
Liquidación núm.: 078199.0.2001/040.

Concepto: impuesto sobre sucesiones y donaciones. Carta de Pago.

Nombre: Prieto Jiménez, Manuel.
CIF/DNI: 27555333E.

Municipio: Sevilla.
Liquidación núm.: 076111.0.1999/150.

Nombre: Prieto Jiménez, Manuel.
CIF/DNI: 27555333E.

Municipio: Sevilla.
Liquidación núm.: 076111.0.1999/220.

Anuncio de Generalitat de Catalunya Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme Subdirecció General D'Indústria, Comerç i Turisme a Lleida.

Anuncio sobre la instalación de producción eléctrica en régimen especial del parque eólico Auliver, en los términos municipales de Els Torms, El Solerás y Granyena de les Garrigues.

Se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y el estudio de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación, transformación y transporte de energía eléctrica originada en la instalación de producción eléctrica en régimen especial del parque eólico Auliver, en los términos municipales de Els Torms, El Solerás y Granyena de les Garrigues. Esta información pública, también tiene efecto en el procedimiento de licencia ambiental que se está tramitando en los ayuntamientos correspondientes.

La legislación aplicable a estas instalaciones es, básicamente, la siguiente: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; Real decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones provistas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración; Real decreto 1955/2000, de 1 de

diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto 174/2002, de 11 de junio, regulador de la implantación de la energía eólica en Cataluña; Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la intervención integral de la administración ambiental; Decreto 136/1999, de 18 de mayo, que aprueba el Reglamento de la Ley 3/1998; Decreto 114/1988, de 7 de abril, de evaluación de impacto ambiental; Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real decreto legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Peticionario: Tarraco Eólica, S.A. con domicilio social en av. Diagonal, 506, 2.º 3.ª, de Barcelona.

Finalidad: Producción de electricidad aprovechando la energía eólica bajo el régimen especial de producción eléctrica.

Características principales:

Potencia total instalada: 45 MW.

Aerogeneradores: 30 unidades de 1500 kW de potencia unitaria, regulados por el sistema de paso variable y con orientación activa, de los cuales hay 13 con torres tubulares de 85 metros de altura y 17 con torres de 100 metros, y tres palas de 77 metros de diámetro que incluyen:

Alternador trifásico con rotor bobinado que genera electricidad a 690 V de tensión.

Transformador elevador 0'69 kV/20 kV de 1500 kVA de potencia nominal.

Líneas internas de interconexión a 20 kV, formadas por conductores unipolares, de aislamiento tipo RHZ1 de 12/20 KV.

Subestación transformadora propia del parque, del tipo interperie, con un transformador principal de 45 MVA y relación de transformación 66/20 KV, equipado con un interruptor seccionador, transformadores de tensión y de intensidad, transformador de servicios auxiliares, autoválvulas y las estructuras metálicas de soporte. Todo el recinto estará cerrado y protegido. La línea de evacuación de este parque será objeto de otro expediente.

Ubicación del parque eólico: Términos municipales de Els Torms, El Solerás i Granyena de les Garrigues.

Presupuesto total: 56.773.976'94 euros.

El proyecto de generación eléctrica y estudio de impacto ambiental está a disposición del público, para conocimiento general y para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinarlo en las oficinas de la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo, Av. Segre, 7, de Lleida, y presentar por triplicado las alegaciones que consideren oportunas en un término de 20 días a partir del siguiente de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 29 de enero de 2003.—Josep Giné i Badia Subdirector general de Lleida (03.038.087).—12.480.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación «2.003» número 12.813 en término municipal de Campo de Criptana.

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre información pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: 2.003.

Número: 12.813.

Peticionario: Intedhor, S. L.

Domicilio: P.º Alces, parcela M-5. Alcázar de San Juan.

Recurso minero: Sección C).

Cuadrículas mineras: 14.
Término municipal: Campo de Criptana.
Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público, a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, puedan presentar la alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, carretera de Fuensanta, s/n, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 5 de febrero de 2003.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real.—12.456.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bases ayudas a Asociaciones Municipales 2003.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en Comisión de Gobierno, ha aprobado las Bases para la convocatoria de subvenciones para el año 2003 destinadas a financiar actividades de las asociaciones municipales inscritas en el libro de inscripción del Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Las Rozas, por lo que queda abierto el plazo de presentación de las mencionadas ayudas el 01 de marzo de 2003, cerrándose el mismo el 30 de septiembre de 2003.

Las bases están a disposición de los interesados en la Concejalía de Relaciones Vecinales y Participación Ciudadana (Tfno.: 91 637 04 03).

Las Rozas de Madrid, 13 de marzo de 2003.—El Alcalde Presidente, Bonifacio de Santiago Prieto.—11.947.

Bases Cooperación al Desarrollo 2003.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en Comisión de Gobierno, ha aprobado las Bases para la convocatoria de subvenciones para el año 2003 destinadas a financiar proyectos de cooperación al desarrollo de asociaciones, instituciones, entidades y organizaciones no gubernamentales, por lo que queda abierto el plazo de presentación de proyectos el 01 de marzo de 2003, cerrándose el mismo el 30 de junio de 2003.

Las bases están a disposición de los interesados en la Concejalía de Relaciones Vecinales y Participación Ciudadana (Tfno.: 91 637 04 03).

Las Rozas de Madrid, 13 de marzo de 2003.—El Alcalde Presidente, Bonifacio de Santiago Prieto.—11.946.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real de la Universidad de Castilla La Mancha sobre extravío de título oficial.

Habiendo sufrido extravío del Título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica en la especialidad de Ciencias, de Doña María de las Mercedes Benito Roldán, expedido con fecha 30 de julio de 1981 por el Ministerio de Educación, en virtud de la Resolución del Ilmo. Señor Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia.

Ciudad Real, 10 de marzo de 2003.—Miguel Lacruz Alcocer.—11.936.

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real de la Universidad de Castilla La Mancha sobre extravío de título oficial.

Habiendo sufrido extravío del Título de Maestro especialidad Educación Física, de Doña Antonia Megías Fraile, expedido con fecha 22 de septiembre de 1995 por la Universidad de Castilla La Mancha, n.º registro 124, folio 11, en virtud de la Resolución del Ilmo. Señor Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia.

Ciudad Real, 12 de marzo de 2003.—Miguel Lacruz Alcocer.—11.976.

Resolución de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, sobre extravío de Título de Licenciado.

Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1989, para tramitar un duplicado del mismo, el extravío del Título de Licenciado en Veterinaria, de D. Juan Carlos Fernández Simón, con D.N.I. número 7.949.799-X, expedido en León el 4 de octubre de 1989, y número de Registro de la Universidad de León 8V03309 y número de Registro nacional 1991014536.

León, 28 de febrero de 2003.—El Decano, Juan Francisco García Marín.—11.918.

Resolución de Rectorado-UNED de 7 de marzo de 2003 sobre extravío de título académico.

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado de título de Licenciado en Ciencias (Sección: Físicas), del alumno don José Miguel Canino Rodríguez, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 7 de marzo de 2003.—Araceli Maciá Antón.—11.988.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título.

Se hace público para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 8 de julio de 1998, el extravío de título de Diplomada en Trabajo Social, obtenido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por Doña Carmen Isabel Monzón Rodríguez, expedido el 30 de julio de 1998, con n.º de registro nacional de título 1999212788.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 2003.—El Secretario general.—Eduardo Galván Rodríguez.—12.041.

Resolución de la Universidad de Navarra, Escuela de Enfermería, por extravío del título original.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Diplomado en Enfermería, por extravío del que fue expedido con fecha 26 de junio de 1987 a favor de D.ª Ana Isabel Zubiaurre Guena.

Pamplona, 20 de febrero de 2003.—José Enériz (Oficial Mayor).—11.992.